

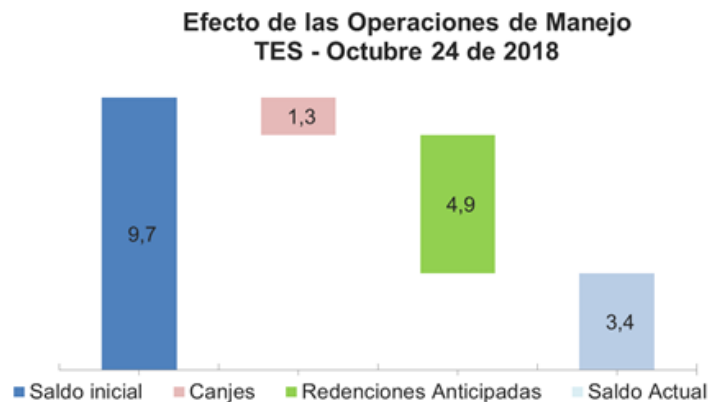
Comunicado No. 090

## La Nación ejecuta operación de Redención Anticipada por \$1,5 billones

- La Nación ejecutó de manera exitosa una operación de manejo de deuda pública interna, consistente en declarar de plazo vencido y redimir anticipadamente Títulos de Tesorería TES Clase B con vencimiento el 24 de octubre de 2018.
- Con esta operación el Gobierno contribuye con mejorar el perfil de deuda y su refinanciación, al reducir el valor del servicio de deuda para el próximo año en cerca de \$1,5 billones.

**Bogotá, 31 de octubre de 2017 (COMH).** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó una operación de redención anticipada del portafolio administrado por el Tesoro Nacional en Títulos de Tesorería (TES) con vencimiento 24 de octubre de 2018, por un monto de \$1,5 billones de pesos.

Con esta redención, el valor de la amortización de deuda prevista para octubre de 2018, se reduce a \$3,4 billones de pesos, como efecto de las operaciones de gestión activa de deuda ejecutadas por la Nación, conforme se detalla en el siguiente gráfico:



La operación de redención mencionada no altera las metas de colocación de Títulos de Tesorería TES Clase B, requeridas para las vigencias 2017 ni 2018.

La Nación continuará con su política proactiva sobre el perfil de la deuda con el fin de mejorar sus indicadores y mitigar el riesgo de liquidez de la Tesorería. (Fin)